

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

Núm. 2.185/2015

Doña Magdalena Luque Canelejo, Alcaldesa del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), hace saber:

Que publicado anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 31, de fecha 16 de febrero de 2015, relativo a la aprobación inicial del Presupuesto de esta Corporación para 2015, según acuerdo Pleno, en sesión celebrada el pasado 5 de febrero de 2015, cifrado en sus estados de Ingresos y Gastos en la cantidad de 2.480.000,00 euros, así como de sus Bases de Ejecución, Plantilla de Personal, Previsiones de la Sociedad Municipal Desarrollo Inmobiliario Perabeño SL Unipersonal, y no habiéndose producido alegación/objeción alguna contra los mismos durante plazo habilitado al efecto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TR de la Ley de Haciendas Locales, así como el 20.1 del RD 500/1990, de 20 de abril, sobre Presupuestos, devenido firme el acuerdo, se procede a su publicación resumen por capítulos (Anexo I), así como resumen de la plantilla del personal al servicio de este Ayuntamiento (Anexo II).

ANEXO I: RESUMEN ECONÓMICO PRESUPUESTO 2015:

Capítulo I. Impuestos directos	797.000,00 euros
Capítulo II. Impuestos indirectos	22.200,00 euros
Capítulo III. Tasas y otros ingresos	165.000,00 euros
Capítulo IV. Transferencias corrientes	1.218.000,00 euros
Capítulo V. Ingresos patrimoniales	2.600,00 euros
Capítulo VI. Enajenación inversiones	100,00 euros
Capítulo VII. Transferencias de capital	275.000,00 euros
Capítulo VIII. Activos financieros	0,00 euros
Capítulo IX. Pasivos financieros	100,00 euros
TOTAL INGRESOS	2.480.000,00 euros
Capítulo I. Gastos de personal	1.180.000,00 euros
Capítulo II. Gastos corrientes	466.500,00 euros
Capítulo III. Gastos financieros	13.400,00 euros

Capítulo IV. Transferencias corrientes	299.900,00 euros
Capítulo VI. Inversiones reales	415.500,00 euros
Capítulo VII. Transferencias de capital	2.000,00 euros
Capítulo VIII. Activos financieros	2.000,00 euros
Capítulo IX. Pasivos financieros	100.700,00 euros
TOTAL GASTOS	2.480.000,00 euros

ANEXO II : PLANTILLA PERSONAL - RESUMEN NUMÉRICO:

* PERSONAL FUNCIONARIO:

- Secretaría – Intervención: 1 plaza.
 - Técnico Administración: 1 plaza.
 - Auxiliares Administrativos: 2 plazas.
 - Cuerpo Policía Local,: 8 plazas:
1 Oficial Jefe.
6 Policías, 1 vacante.
1 Policía en 2ª actividad.
 - Ayudante de Servicios Múltiples: 1 plaza.
- TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO: 13 plazas.

* PERSONAL LABORAL FIJO:

- Técnico Urbanista: 1 plaza.
- Auxiliares Administrativos: 2 plazas.
- 1 Auxiliar Administrativo Oficina.
- 1 Auxiliar Administrativo Consultorio.
- Personal Oficios Varios: 2 plazas.
- 1 Oficial de Servicios Múltiples/Sepulturero.
- 1 Jardinero/Operario - Peón Servicios Múltiples.

TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO: 5 plazas.

* PERSONAL LABORAL TEMPORAL, FIJOS DISCONTINUOS:

- Piscina Municipal: 4 plazas.
- 1 Socorrista/Operario Manipulador Productos Químicos.
- 1 Socorrista.
- 1 Taquillera/Limpiadora.
- 1 Taquillera.

TOTAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL: 4 plazas.

TOTAL PERSONAL LABORAL: 9 plazas.

TOTAL PERSONAL PLANTILLA (F + L): 22 plazas.

Pedro Abad, 23 de marzo de 2015. La Alcaldesa, Fdo. Magdalena Luque Canalejo.